

¡Gracias! Acaba de comprar un generador portátil Grupel.

¡Esperamos que esté muy satisfecho con su nuevo equipo!

Para aprovechar al máximo su generador, le recomendamos que lea atentamente la siguiente documentación, que está disponible con su equipo¹⁾ y/o en el área de clientes²⁾ en el sitio web de la empresa.

- Manual de usuario básico ^{1) y 2)}
- Manual de mantenimiento ^{1) y 2)}
- Manual de operación y mantenimiento ²⁾
- Condiciones generales de garantía ²⁾
- Manual de garantía ²⁾ (exclusivo para distribuidores, OEM y/o servicios técnicos oficiales)

En estos manuales encontrará información esencial para su correcta instalación, manipulación y mantenimiento.

Úselos antes de solicitar los servicios técnicos oficiales de Grupel.

GARANTÍA LEGAL DE CORRECTO FUNCIONAMIENTO

1. Los generadores Grupel están garantizados contra defectos, ya sea en materiales, fabricación o montaje, en la fecha de la primera factura emitida por Grupel, por un período de 12 meses, máximo 500 horas en standby o 1000 horas en Prime, teniendo como vigencia el evento que ocurra primero. Condición no aplicable a equipos expuestos a atmósfera salina, u otras atmósferas de ambientes no normales.

*Condiciones normales establecidas: temperatura a 20°C y humedad al 50%.

2. Sin perjuicio de lo dispuesto en el punto 1, a los generadores con Contrato de Mantenimiento Grupel se les otorga una extensión de garantía de 12 meses (24 meses a partir de la fecha de la primera compra) o 1000h en operación standby o 2000h en prime, teniendo como válida el evento que ocurra primero.
3. Los servicios en garantía sólo podrán ser activados previa presentación de la factura original o recibo del grupo en cuestión (número de serie correspondiente) y del formulario de reclamación de Grupel, debidamente rellenado.
4. La garantía sólo cubre los defectos que se manifiesten durante el plazo establecido en los artículos 3 y 5 del Decreto - Ley nº 67/2003, de 8 de abril, con las modificaciones introducidas por el Decreto - Ley nº 84/2006, de mayo. 21.
5. Grupel se compromete a subsanar las averías derivadas de errores en el diseño, ejecución o montaje realizados por ella, en los términos de la ley.
6. El mal funcionamiento debe ser informado dentro del período de garantía antes mencionado y dentro de los 30 (treinta) días posteriores a tener conocimiento del mismo, bajo pena de pérdida. (Artículo 921 del Código Civil).
7. Grupel puede reemplazar los componentes defectuosos por otros nuevos o reacondicionados. Tienen una garantía de 6 meses, sin cambiar las condiciones y período de garantía del generador. Los componentes reemplazados son propiedad de Grupel.

Parque Empresarial de Soza, Parcela-A, Lt-5
3840-342 Soza – Vagos – Portugal
☎ +351 234 790 070 📠 +351 234 920 670
📞 +351 919 709 928 ✉ grupel@grupel.eu

www.grupel.eu

CONDICIONES GENERALES DE GARANTÍA

1. La formalización del pedido, por parte del comprador, implica el conocimiento y aceptación de las Condiciones Generales de Garantía.
2. Las Condiciones Generales de Garantía de GRUPEL están disponibles en el sitio web de la empresa.
3. El período de garantía comienza en la fecha de la primera factura emitida por Grupel.
4. La garantía del equipo solo se mantendrá si se cumplen todas las instrucciones contenidas en los distintos manuales proporcionados por el fabricante.
5. Una vez finalizada la fabricación del pedido, el comprador deberá realizar la recogida o recibimiento del mismo en el plazo de 5 días hábiles.
6. Si el pedido no es recogido de acuerdo con el punto anterior, Grupel retirará el pedido de sus instalaciones y cobrará una tarifa mensual del 2% sobre el valor del pedido.
7. La "Puesta en servicio" o "Puesta en marcha y Formación" es un servicio extra, que debe solicitarse a Grupel dentro de los primeros 6 meses, contados a partir de la fecha de la primera factura emitida por Grupel.
8. Puede concertar su cita directamente con nuestro Departamento de Asistencia Técnica y Postventa, los Servicios Técnicos Oficiales de Grupel o los Servicios Técnicos certificados por Grupel a tal efecto.
9. Sólo se permitirá la "Puesta en servicio" / "Puesta en marcha y formación", mantenimiento, reparaciones o intentos de reparación, o cualquier otra intervención realizada únicamente por los Servicios Técnicos Oficiales de Grupel, o Servicios Técnicos certificados por Grupel para tal fin.
10. Si alguna de las disposiciones presentadas no cumple con la legislación de un país en particular, el importador está obligado a notificar al fabricante antes de que se lleve a cabo la operación de compra y reventa.

SOLICITUD DE ASISTENCIA TÉCNICA

En el caso de que su equipo requiera la intervención de los Servicios Técnicos Oficiales de Grupel, dentro o fuera del período de garantía, póngase en contacto con nosotros. ¡Haremos todo lo posible para ofrecerle la mejor solución!

Tenga en cuenta que en caso de solicitud de los Servicios Técnicos Oficiales de Grupel

- el equipo debe entregarse en las instalaciones de Grupel. A menos que la empresa lo autorice de otro modo.
- los costes y subsidios inherentes al desplazamiento de los Servicios Técnicos Oficiales de Grupel al lugar donde se ubica el equipo no están cubiertos por el servicio de garantía, por lo que siempre serán responsabilidad del propietario del equipo. A menos que el equipo esté bajo contrato de mantenimiento.
- en mercados directos, la asistencia técnica brindada a los generadores Grupel está garantizada por nuestros propios Servicios Técnicos Oficiales.
- la garantía de una reparación realizada durante el período de garantía expira en la misma fecha en que finaliza la garantía del grupo electrógeno.

Parque Empresarial de Soza, Parcela-A, Lt-5
3840-342 Soza – Vagos – Portugal
☎ +351 234 790 070 📠 +351 234 920 670
📱 +351 919 709 928 ✉ grupel@grupel.eu

www.grupel.eu

EXCLUSIONES

No se aceptan reclamaciones de garantía bajo las siguientes condiciones:

1. Reclamaciones de defectos visibles no notificados en el documento de entrega (Guía de transporte, CMR, etc.);
2. Incumplimiento de las instrucciones contenidas en el "Manual de Operación y Mantenimiento" y "Manual de Usuario Básico", con especial énfasis en las operaciones de transporte, almacenamiento, montaje / instalación, puesta en servicio, puesta en servicio, manipulación y mantenimiento; "Manual de Garantía (Distribuidores, OEM y / o Servicios Técnicos Oficiales)"; o todas las situaciones que se pueden clasificar como "mal uso";
3. Equipos que no se hayan puesto en funcionamiento después de un período de inactividad superior a 3 meses;
4. Equipos a los que no se les ha realizado el mantenimiento recomendado por la marca, dentro de los plazos establecidos, o al menos anualmente;
5. El "Comisionamiento" o "Puesta en Marcha y Formación" no ha sido contratado en la fecha de la primera factura emitida por Grupel.
6. "Comisionamiento", o "Puesta en marcha y Formación", o cualquier intervención no realizada por los Servicios Técnicos Oficiales de Grupel, o Servicios Técnicos certificados por Grupel para tal fin;
7. Si no se solicita "Puesta en servicio" o "Puesta en marcha y formación" dentro de los primeros seis meses, contados a partir de la fecha de la primera factura emitida por Grupel;
8. Cualquier equipo donde se use combustible, aceite lubricante, refrigerante u otros consumibles, en desacuerdo con las especificaciones del fabricante;
9. No conformidades causadas por materiales no suministrados por Grupel; o alteraciones hechas al generador, por terceros o a solicitud del cliente;
10. Materiales que, por sus características técnicas, es decir, de rápido desgaste, están cubiertos por una garantía especial.
11. Mantenimiento, reparaciones o intentos de reparación por parte de terceros, no realizados por los Servicios Técnicos Oficiales de Grupel, o Servicios Técnicos certificados por Grupel para tal fin;
12. Negligencia o causas externas.
13. Costes de equipo bajo arreglos de reemplazo o alquiler, etc.;
14. Gastos de envío o envío;
15. Los costes y subsidios inherentes al desplazamiento de los Servicios Técnicos Oficiales al lugar donde se ubica el equipo, salvo que el equipo esté bajo contrato de mantenimiento.
16. Costes no productivos, económicos o no materiales.

Todas las situaciones reclamadas como Garantía, que no puedan ser aceptadas como tal, serán acompañadas de un presupuesto para su resolución, pudiendo aconsejarse Mantenimientos Correctivos, Mantenimientos Preventivos Periódicos incluyendo sustitución de consumibles como Aceite, refrigerante, electrolito de batería, fusibles, lámparas u otros.

DERECHOS LEGALES

Los demás derechos legalmente establecidos en la legislación nacional no se ven afectados por estas Condiciones Generales de Garantía.

Vagos, 22 de Febrero de 2022



Parque Empresarial de Soza, Parcela-A, Lt-5
3840-342 Soza – Vagos – Portugal

+351 234 790 070 +351 234 920 670

+351 919 709 928 grupel@grupel.eu

www.grupel.eu